

CRÓNICA MADRILEÑA

CÓMO

los Sindicatos y Cajas podrían obtener dinero de los Pósitos.

Para el "Diario de Cáceres"

El Delegado Regio brinda los millones de los Pósitos a los de la provincia que lleven una buena administración activa y honrada (número 3.º de la Circular de 27 de Septiembre) y a las Asociaciones agrícolas legalmente constituidas con arreglo a la Ley de 1906 (n.º 13). Quería exigir sólidas garantías para que no peligrase el Capital de los Pósitos y esas garantías las buscaba no en labradores sueltos, solitarios, sino en Instituciones sometidas a su fiscalización ó en Sindicatos basados en la responsabilidad solidaria ilimitada y reconocidos legalmente por los Ministerios de Fomento y de Hacienda.

Otorgaba los préstamos por dos años prorrogables y al interés reducidísimo del 3 por 100.

Si un Sindicato necesitaba dinero para las necesidades del cultivo dirigía al Delegado Regio una solicitud en la que determinaría la cantidad que necesitase, tiempo por el que lo había menester, suma de garantías, así sociales como individuales que ofrecía, entendiéndose que sería indispensable la responsabilidad solidaria ilimitada de todos los asociados, y por fin, empleo a que piensan destinar el préstamo. (Número 13.º de la circular.)

La solicitud la dirigía al Delegado por medio de la Comisión provincial, la cual informaría sobre los extremos de la misma y muy particularmente, sobre las garantías en ella consignadas. (N.º 14.º).

El Delegado ordenaba a las Comisiones provinciales que tramitaran con rapidez estas peticiones. (Número 5.º) y rogaba a las Asociaciones agrarias que pusieran en acción cuantos medios de propaganda tuvieran a su alcance para que este movimiento de transfusión de capitales se realizara. (N.º 10.º). El esperaba de ella un gran beneficio para las Instituciones prestatarias, un estímulo para la Asociación agraria, una bendición para la Agricultura. Esta iniciativa ha sido un acierto maravilloso: apenas hay Provincia que no tenga Pósitos con fondos inmovilizados: esos fondos son el capital bancario con que pueden comenzar a vivir docenas de Sindicatos en cada provincia. ¿No se fundaban por falta de capital inicial? Ya lo tienen y en condiciones que nunca podrían soñar. El Banco de León XIII que se fundó con fines benéficos y que presta positivos servicios exige sin embargo, más duras garantías y casi doble interés.

Mis buenos amigos, organizadores de Sindicatos y Cajas: ahí tenéis una palanca de organización sindical en vuestras provincias: ni la Asociación ni la Agricultura podían esperar hoy auxilio más oportuno de los Pósitos: es un servicio más prestado en España por esta Institución centenaria y providencial.

Esa Circular es además un timbre de honor para quien ha puesto al pie su firma.

SEVERINO AZNAR

Ahorro escolar

III

(Conclusión)

Es ley general comprobada por la historia, que es en lenguaje de Cicerón, «testigo de los tiempos, luz

de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad» que, el bien de toda sociedad pública ó privada se promueve mediata ó indirectamente, cuando el objeto propio de aquél recae sobre cosas que no pueden justificarse jamás el empleo de la coacción ó de la fuerza.

Y haciendo aplicación de estos principios, en cuanto puedan serle aplicados, al caso que nos ocupa; y considerando que el ahorro es cosa conveniente (según dejamos probado en nuestro artículo anterior) debemos concluir que debe ser promovido de manera discreta y acertadamente.

El Excmo. Ayuntamiento de Cáceres dió invencible testimonio de esta verdad, acordando establecerlo en nuestras escuelas públicas; y expresó bien este su deseo abriendo una libreta a cada niño en la cual se hubieran fijado algunos sellos, importe de su condición generosa.

Resulta de aquí que al Ayuntamiento cumple, en primer término promover el ahorro escolar, y debe hacerlo para ser lógico con sus ideas.

Pudiera ser fórmula para ello la de regalar en las épocas de Feria (ú en otra fecha) anualmente, 25 pesetas a cada escuela pública, para premiar al niño que durante todo el año hubiera ingresado más en la Caja de Ahorros y excluyendo desde luego, a aquellos cuyos padres no figuren en las listas de beneficencia; exclusión muy razonable pues hay niños que pertenecen a casas bastante acomodadas, que, por razones especiales, asisten a las escuelas públicas; y es claro que los hijos de la clase obrera, en general, no pueden competir en esta lucha de intereses, con los de posición económica más aventajada.

Tal fórmula podrá no ser absolutamente justa, pero es aceptable y susceptible de ser perfeccionada con lo que enseña la experiencia.

Si mal no recordamos es de ocho el número de escuelas públicas que tenemos en nuestra capital; y suponiendo que la donación a cada una de ellas sea de 25 pesetas, el gasto total y por una sola vez, será el de 200 pesetas, cuya cantidad nadie puede atreverse a sostener que signifique ni represente esfuerzo económico para nuestro Ayuntamiento.

Mas ya que D. Casto Ibarlucea y Martínez ha sido quien nos ha dado cuenta de los males que están minando el ahorro escolar, preciosa institución digna de toda clase de protecciones y defensas; y puesto que hoy es concejal de nuestro Ayuntamiento, a él le rogaríamos de manera encarecida que, estudiando detenidamente cuanto en nuestros artículos dejamos apuntado, propusiera algo a sus compañeros para consolidar la obra que inició nuestra Corporación municipal; cuya obra es buena tanto para los niños cuanto para la sociedad.

La acción del escolar cerca de sus padres, representa y vale mucho para el fomento y arraigo del ahorro; mas para conseguir aquella acción es necesario que se le estimule, con premios extraordinarios, distinciones especiales, etc., etc. Y en esto sí que los Sres. Maestros pueden hacer una labor importante no sólo por la autoridad que sus discípulos le reconocen, sino también por el trato frecuente, y por las relaciones absolutamente necesarias entre el que enseña y el que aprende; que aquellos deben ser como las bases firmes sobre las cuales descansa la institución que dejamos estudiada. Si la reciben con indiferencia ó apatía, si no cooperan (cosa que no queremos creer) a la realización completa de los fines que el ahorro escolar tiene, será inútil cuanto quiera hacerse en tal sentido.

Es más; ¿por qué no habría de ser premiado el maestro en cuya escuela

la hubiera hecho mayores progresos el ahorro escolar? ¿Por qué no acordarnos en absoluto de los Sres. Maestros cuya labor haya sido más meritoria? ¿Por qué no procurar la competencia entre ellos no sólo con ocasión del ahorro escolar sino también de otras instituciones escolares? ¿Por qué no recompensar debidamente al Profesor que mayor interés tenga demostrado por esas instituciones que llaman complementarias de la escuela?

Digámoslo rindiendo tributo de justicia a los Sres. Maestros de esta capital: D. Vicente Barrana Pérez y D. Eduardo Sánchez Garrido: en sus escuelas respectivas han procurado fomentar el ahorro escolar, dando sobre este asunto algunas conferencias a los niños; por obra tan meritoria bien merecen un aplauso. Y no lo merece menos por idéntica razón, D.ª Carmen Beltrán, Profesora de una escuela pública de niñas.

Sirvan los presentes renglones de aplauso para los unos y de estímulo para los otros.

GELIO.

AL VUELO

Un periódico local prueba como tres y dos son veinte, que la escuela tiene que ser laica.

Los argumentos (¡que algún nombre hemos de darles!) son tres... y la bailadera.

Primer argumento: El Salvador dijo a sus discípulos: *No queráis ser maestros.*

Segundo argumento: La escuela es cosa de este mundo y la Iglesia como el reino del Salvador no es de este mundo.

Tercero y va la vencida: El Salvador en todas sus predicaciones jamás se refirió a la «escuela».

¡Y al avío!
Ele, o, lo: Bartolo.
Garbanzos verdes.
Sacristán de las monjas.
¿Quién compra fuelles?

¡Esto es argumentar!
¡Esto es lógica!
¡Y todo lo demás... hacer ruido en botija.

¿Y habrá todavía quien tenga al de Aquino, por el mayor ergotista?
¡Para chasco!

El mayor de todos los pasados, presentes y venideros es el Aquisi, que así argumenta.

¡Victor, victor! como decían en las escuelas los muchos escolásticos que en el mundo han sido.

¿Harán suyos *El Bloque* y *El No-ticiero*, estos argumentos?
Esperamos la rimpuesta.

DE TODAS PARTES

Victimas de las abejas

Dicen de París, según refiere *La Correspondencia* que en los alrededores del pueblo de la Tronche, un carro, guiado por el joven Marcelino Fruitières, llevaba estiércol a un campo, que lindaba con una propiedad atestada de colmenas de abejas.

Picado por una mosca uno de los buyes unidos al carro, retrocedió agitadamente, quedando la yunta detenida en medio de las colmenas y derribando dos de ellas.

Volcó el carro, y los animales que de él tiraban no podían moverse.

Una nube de abejas envolvió a los dos animales, picánloles ensañada-

mente en los ojos, en las narices, en la lengua, en todo el cuerpo.

El joven carretero y el dueño del campo, que recibieron también crueles picaduras, lucharon desesperadamente para atrancar de aquel lugar a los buyes, sin poder conseguirlo.

Después de unos pocos esfuerzos, el propietario de las abejas, provisto de un vestido y de un casquete especiales, se introdujo, al fin, entre las abejas enfurecidas y logró soltar a los dos buyes, que huyeron despavoridos por el campo, lanzando mugidos de dolor.

Uno de los buyes murió poco después a consecuencia de las picaduras.

SELECTA

En una postal

Es la amada del Poeta
una sonrisa remota;
perfume de una violeta;
vaga y dulcísima nota
de una ternura secreta.

Algo que se empieza a amar
porque se empieza a sentir.
Por eso la ha de encontrar
el corazón al latir,
no los ojos al mirar.

PEDRO A. MORGADO.

Cosas Extremeñas

El segundo Abad de Cabañas

Cuando el denso velo de lo pasado tiene cubierto en el fondo de los siglos biografías de hombres ilustres que por su ciencia y virtudes llegaron a escalar altos puestos en la sociedad, ora en la Iglesia; ora en la milicia, ora en las ciencias, encuentra el biógrafo grandes dificultades para bosquejar la fisonomía de algunas de estas grandes individualidades, puesto que por la misma razón de la importancia que tienen lo mismo sus admiradores que sus adversarios, puede decirse que son apasionados y los juicios tanto de unos como de otros pueden producir exageración en el colorido.

El segundo Abad de Cabañas se halla en este caso. Cubierta su vida por el tapido-velo de lo pasado y con la rapacidad de los libros capitulares del grandioso, entonces, monasterio de Guadalupe, con muy escasos datos de su preciosa biografía, la cual se hallaba comprendida desde los folios 113 vuelto al 129 del libro corriente de aquella época, últimos lustros del siglo XVI (1), que poder entrelazar en estos desilvanados renglones con el benéfico fin de sacar a la superficie de una sociedad voluptuosa, dura y epicurista, una vida de abnegación y de caridad de uno de los primeros Obispos de la Antilla en que se hizo inmortal el español Diego Velázquez.

Ignorando hasta el presente su pueblo natal, como español, podemos asegurar que fué uno de los primeros príncipes de la iglesia que ocupó la silla cubana de aquella Isla.

Aquel clima nocivo para enpeos, en donde los glóbulos rojos desaparecen de la sabia del ser humano, como nos cuentan los que allí han estado y que admirablemente describe el M. I. Sr. Casas González, en su «Guerra separatista». Su clima, dice, dulcísimo, muelle y enervante, y sus productos alimenticios, superabundantes, muchos de ellos, en substancias sacarinas y pobres otros en elementos asimilables y reparadores de fuerzas gastadas... Las naturalezas más robustas se debilitan y se

consumen allí de una manera extraordinaria. Tal vez estas condiciones climatológicas harían al ilustrísimo Sr. Castillo dejar el Obispado cubano para venir a respirar el puro y regenerador ambiente de la Madre Patria y aceptar el entonces pingüe cargo benéfico curado que dejara por fallecimiento el ilustrísimo Sr. Monroy Ayala, de la Real Abadía de Cabañas.

Su gestión, como tal Obispo abad, nos lo dice su continua residencia en los cuatro años que estuvo al frente de la Abadía. El fué el primero que administró el Sacramento de la Confirmación a los terruqueños: dos veces administró, por comisión del ilustrísimo Sr. González de Acebedo, Obispo a la sazón de Plasencia, y varias veces en el Santuario de Guadalupe (1).

El Maestre Castillo, maltratado, sin duda por el clima antillano, vino a reponer sus delicadas fuerzas a este Valle de Almonte y barrio de Roturas que escogió, como su antecesor, por residencia para respirar el saludable cefirillo de las Villuerca, cual otro Quinto Cecilio Mettelo cuando replegó sus tropas con el fin de darlas descanso después que venció a Hirtuleyo, capitán del esforzado Sertorio, y él, también tomar los puros aires de la Cecilia Gemelina, amparado por la aspereza y dificultad del terreno, amenizado para recreo del ánimo, con los harpados y alegres cánticos de jilgueros, ruiseñores, mirlos y verderones, que todo convida a grandes consideraciones y dar alabanzas al Soberano autor de la naturaleza, que se vale de tan pequeñas cosas para hacerlos instrumentos de singular melodía.

El Obispo-Abad debilitado ya por el ambiente cubano, ya, también, por la aspereza y escabrosidad abacial, y tal vez, impulsado por las palabras del Salmista «Dichoso el hombre que atendió al pobre y al desvalido, porque en el día malo le librará el Señor» determinó, como lo hizo, retirarse a pasar los días de su ancianidad a la soledad de la Hospedería que el Santuario de Guadalupe tenía, a tres leguas, en un espeso bosque. Quinta que mandó fabricar el segundo Prior Fr. Toribio Fernández de Mena, para hospedaje del Rey D. Pedro, que con tanto gusto pasaba en él grandes temporadas dedicado a la caza, y gran devoto de la Santísima Virgen. Esta Hospedería de D. Pedro, la cedió su hermano Enrique para hospedaje de los romeros en 1413, al que concedió privilegios reales.

La Hospedería, andando el tiempo, la dilató y socorrió con todo lo necesario, para atender a la caridad del pobre romero, el ilustrísimo señor Obispo de Canarias, D. Diego de Muros, a la que dejó por su único heredero para que fuera perpetuo alivio de los desgraciados. Este benéfico establecimiento escogió para su retiro el Obispo-Abad, al que atendió «con entrañas de misericordia» (2). Le dotó con rentas suficientes para que se atendiera con toda liberalidad a todos los pobres romeros que allí llegasen. Todo fué para los desvalidos, todo para el menesteroso, todo para los pobres que recurrían al Santuario para impetrar los auxilios de la Santísima Virgen de S. Leandro, cuyos claustros de tan célebre Santuario eligió para su última morada.

Por este destello de su historia podemos ver en el fondo de la cisterna de aquel corazón de amor las delicadas aguas de su caridad que tanta sed refrigeró, y tanta hambre alivió en el transcurso de unos 140 años en que subsistieron sus fundaciones, como la del otro Obispo ultramarino, de los que tomó el nom-

(1) García Plata.

(2) H. del Santuario.

Para mañana: Logrosán.—Contra Jacinto Muñoz, por amenazas; Abogado y Procurador, Sres. Grande y Palomar. Montánchez.—Contra Pedro Solís, por lesiones; Herreros y Pulido. Para mañana y pasado: Se ha señalado un jurado contra Elías Grado Calvo, por homicidio, acusándolo en nombre de D. Urbana Pulido Díez, el Sr. Pérez Córdoba. Procurador en la causa, Sr. Pali-do, y defensor y Procurador del procesado, Sres. López Tejado y Borreguero.

Ha sido nombrado Magistrado de la Territorial de Valencia, el que lo era de esta Audiencia D. Diego López Moya.

NOTAS PLACENTINAS

Contra el laicismo.—El alcantarillado.—Escándalo.

(POR CORREO)

13 de Marzo.

Según nos dicen, varias señoras de la localidad, abrigan el laudable proyecto de formular una instancia que elevarán a los poderes públicos protestando enérgicamente de la reapertura de las escuelas laicas.

De esperar es que los nombres de todos los habitantes de esta religiosa y culta población figuren en tan precioso documento.

Con el doble objeto de facilitar trabajo a las clases jornaleras de esta ciudad y con el de higienizar debidamente algunas de las calles afluentes al Postigo del Salvador, se está haciendo en ellas, por cuenta del Municipio, la construcción del alcantarillado público, tan necesario e indispensable en aquellos sitios.

Dos individuos que habían trasgado a sus estómagos una no despreciable cantidad de peleón, el jueves último en un establecimiento de bebidas en la calle del Marqués de Mirabel, formaron un gran escándalo negándose a satisfacer el importe de lo que habían consumido, saliendo después a todo correr cuando la policía, llamada por la dueña se presentó en citado local.

Corresponsal.

NOTICIAS

En atento oficio nos comunica el nuevo Alcalde D. José Acha, haber tomado posesión de su cargo.

Nosotros, al mostrarle nuestro agradecimiento por tan fina cortesía, le reiteramos nuestro ofrecimiento para todo lo que redunde en beneficio de este pueblo.

Esta mañana a las diez tomó posesión de su nuevo cargo el recientemente nombrado Párroco de la Iglesia de Santiago de esta ciudad, virtuoso sacerdote D. Feliciano Rocha Pizarro, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El jueves último salió de Jarandilla para Madrid la Comisión nombrada para llevar a cabo los acuerdos tomados en la reunión que el día 10 del pasado mes tuvo lugar en esta villa para tratar del ferrocarril de Plasencia a Jarandilla.

El próximo día de San José, a las once de la mañana, se verificará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, un sorteo para la amortización de 10 acciones de las especificadas en el inciso C del art. 4.º del Reglamento que se emitieron para la fundación de la Caja.

El acto será público y se verificará en la forma que prescribe el Reglamento por que se rige dicha institución.

Para que llegue a conocimiento de los señores tenedores de dichas acciones, se ha fijado en el tablón de edictos del Establecimiento el oportuno anuncio.

Y triunfó no obstante las flojedades advertidas en la interpretación, hecho hasta cierto punto natural si se considera que ha sido preparada la fiesta del sainete en poco tiempo y no explicable en cuanto la compañía del Español puede hacer más; la categoría literaria de D. Tomás Luceño merecía también más, y la fiesta del sainete iba a ser, con seguridad plena y absoluta, una verdadera solemnidad artística.

Josefina Alvarez fué quien logró un éxito personal completísimo y una muy justa llamada a la escena.

¡Cuántas, calentitas, cuántas! pasará seguramente al cartel del Español, y allí, mejor ensayada, constituirá, como lo fué ayer, manjar de gusto para delicados paladares.

NOTAS MUNICIPALES

Ayuntamiento

Se ha concedido por esta alcaldía licencia a D. Angel Valhondo, para ensanchar un hueco en la casa número 10 de la calle General Ezponda.

Del Sr. Administrador de Hacienda se han recibido dos ejemplares del «Boletín Oficial de Ventas públicas Nacionales» anunciando las subastas de fincas rústicas y urbanas de los pueblos de Valdastillas, Coria, Ríolobos y Portaga. Al referido señor se ha enviado el correspondiente acuse de recibo.

El Sr. Presidente de la junta contra las plagas del campo de Valencia de las Rorres, remite duplicada una comunicación para entregar a los herederos de D. Pedro G. Becerra y devolver, como se ha hecho, el recibo de los interesados.

Al Teniente Coronel de la Guardia civil se le remite copia del título de guarda jurado de Diego Fajardo Doncel, al que se le envía el original.

Se remite informe de buena conducta de José Moreno Godino, al señor Gobernador militar de esta plaza, según interesaba.

Con una comunicación se ha enviado al Director de esta cárcel-correccional, la orden de libertad por haber extinguido su condena Estanislao Modesto Ollero.

Durante la pasada semana se han distribuido en socorros a los pobres transeuntes doce pesetas.

El Sr. Juez de Instrucción remite una comunicación a esta alcaldía, para que se remitan por Etapa a Don Benito, varias piezas de convicción de una causa que se instruye.

Se ha remitido a D. Anastasio Simón, el título de Concejal de plaza, nombramiento hecho según acuerdo de la última sesión.

También se ha enviado al ex alcalde D. Luis González Borreguero, el voto de gracias que a propuesta del Sr. Acha le concedió la corporación.

Al Alcalde de Plasencia se ha remitido certificación de defunción de Julián Trinidad y al de Montánchez el de nacimiento de Vicente Sánchez Pérez.

Se ha reconstituido ante el Tribunal municipal el consejo de familia de los menores Felipe y Máxima Moreno Polo, que presidió hasta su obito el que fué digno párroco don Francisco Polo Campos.

Se ha puesto una comunicación al Jefe de la sección de Pósitos, participándole no haber deudores cuyo crédito esté vencido.

Juzgado municipal

Mañana están señalados ante el Tribunal municipal varios juicios de faltas contra Francisco Díaz, de Albalá, sobre la entrada de ganados en la finca «Calabazas» propiedad de D. Pedro L. Montenegro.

Necrología.—Han fallecido:

En Badajoz, un hijo de D. Eduar-do Morán y la niña Prudencia Ramallo.

En Jarandilla, el presbítero don Segundo Olmeda.

Viajes.—Han llegado:

A Badajoz, Mr. Villian Grant jefe de alta graduación de la marina inglesa, D. Isidoro Parra y D. Luis Ramallo.

A Aceuchal, D. José de Solís Hídrobo de Castañeda, D.ª Manuela López de Lizaga, D.ª Francisca Liaño, acompañada de su hijo el señor cura párroco D. Antonio Pérez, y se encuentra pasando una temporada en el campo, D. Pedro Ruiz y Ruiz con su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo D. Julio Muñoz, párroco electo de Aldea del Cano, que pasará aquí el día de hoy, saliendo mañana para su nueva parroquia, de la que tomará posesión el día 17.

Mañana es esperado en ésta el señor Rivas Mateos, candidato encasillado por el Distrito de Coria, que ha llegado hoy a Cañaverál acompañado de D. Argimiro Pizarro y algunos amigos y correligionarios más.

POETAS EXTREMEÑOS

UN SAINETE DE Don Tomás Luceño

Nuestro paisano D. Tomás Luceño ha «estrenado» en el teatro de Apolo de Madrid, un nuevo sainete que ha sido muy aplaudido.

De esta nueva obra, dice A B C: «Ante auditorio verdaderamente extraordinario, la compañía del Español interpretó a la perfección un gracioso sainete de Luceño, el veterano maestro del género, ¡Cuántas, calentitas, cuántas!»

«El público lo oyó con agrado y aplaudió mucho al final; pero el autor no quiso, modestamente, presentarse en escena».

El Imparcial.

«4.10.—Rota marcha sainete Luceño «¡Cuántas, calentitas, cuántas!» inspirado modelos clásicos, ingenioso, intencionado cuadrado reproducción tipos costumbres principios siglo XIX, mucho sabor época, intérprete teatro Español: Josefina Alvarez, deliciosa; Carmen Cobeña, señora Las Heras, A. Villegas, Ramírez, Manso; todos aplaudidos; llamado autor, no presentóse; ovacionada la Alvarez mutis.»

«En la tarde del sábado tomó posesión de la alcaldía D. Mercedes Gutiérrez. Dice que está animado de buenos deseos en orden a administración. Celebraremos se traduzcan en hechos.»

«Para sustituirle en la tenencia que deja vacante ha sido elegido D. César Otaola.»

«Empezó el viernes la Misión, que dirige el P. Octavio, con la traslación de la imagen de San José a la catedral. Es extraordinaria la concurrencia de fieles ávidos de escuchar las ardientes pláticas del misionero.»

«Han sido designados para la ceremonia del Lavatorio de Jueves Santos los pobres Juan Martín Montoro, de Páscuez; León Sánchez Gallego; de Casas de Don Gómez; Francisco Moriano, de Pinofranquedo; Florentino Calvo Martín, de Casillas; Cirilo Martín Sánchez, de Torre de Don Miguel; Julián Sánchez, de Pozuelo; Agapito Martín, de Perales; José Vaquero Iglesias, de Montehermoso; Benito Iglesias, Aniceto Reyes y Victorio Rivero Pascual, de Coria; Manuel Martín, de Ríomalo de Abajo.»

«Concluye el sainete, que tiene mucho sabor a D. Ramón de la Cruz, y el público pide con insistencia la presencia de Luceño. Todo inútil.»

«D. Tomás es hombre tímido, y cuando estrena se va a unas doscientas leguas del teatro.»

Por último, La Correspondencia dice:

«¡Cuántas, calentitas, cuántas!»

Si las madrileñas de hoy son nietas legítimas de las majas de D. Ramón, nieto legítimo de Don Ramón, en la producción escénica, es Tomás Luceño. A un tiempo observador y literato, pintor sagaz y hombre de ingenio, son sus sainetes de la buena cepa española, y había de serlo particularmente el estrenado ayer, como evocación de tipos y costumbres del tiempo de la Monarquía de Carlos IV.

Una acción sencillísima, cual corresponde al género, en que lo menos es el asunto y lo más el colorido y la fidelidad del retrato, ha servido a D. Tomás para darnos la sensación de la época evocada, sirviéndonos de medio de expresión el romance, fá-cil, natural, ingenioso, culto.

bián que el presupuesto de ingresos podrá llegar, sin nuevos impuestos, a 1.300 millones de pesetas.

El Código minero

La «Gaceta» ha publicado la real orden para constituir una Comisión que codifique la legislación minera, obra excelente sin duda.

I. GIRAUD DENTISTA

PLAZA MAYOR, 3

Consulta de nueve a seis

SAGRADAS ORDENES

Toma de posesión.—Los pobres para el Lavatorio.

(POR CORREO)

Coria, 13

El Excmo. Prelado confirió Tonsura y Ordenes Menores en la Capilla del Palacio episcopal en la tarde del viernes, y Mayores en la mañana del sábado a los señores siguientes:

Presbíteros D. Honorio M.ª Sánchez de Bustamante, de Ceclavín; D. Valeriano Hurtado Soria, de Holguera; D. Juan de Dios Hurtado Neila, de Coria; D. Juan Francisco Puerto Hoyos, de Alberca; D. Santiago Márquez Montes, de Casillas de Coria; D. Desiderio Cascos Sánchez, de Mata de Alcántara.

Diáconos: D. Julián Clemente Serradilla, de Torrejonillo; D. Isidoro Carbajo Herrero, de Ceclavín; D. Florentino Gómez Calama, de Alberca.

Tonsura, Menores y Subdiaconado: D. Máximo Sánchez Pérez, de Holguera; D. Miguel Pedraza Higuero, de Malpartida de Cáceres; D. Luis Suárez Martín, de Garrovillas; D. Tiburcio García González, del Casar de Cáceres.

Terminado el acto, los Ordenados revestidos de ornamentos, procesionalmente visitaron las iglesias del Seminario, Monjas y parroquial de Santiago.

Ha pasado por ésta con dirección a Aldea del Cano, su nuevo párroco D. Julio Muñoz, para posesionarse de la misma.

En la tarde del sábado tomó posesión de la alcaldía D. Mercedes Gutiérrez. Dice que está animado de buenos deseos en orden a administración. Celebraremos se traduzcan en hechos.

Para sustituirle en la tenencia que deja vacante ha sido elegido D. César Otaola.

Empezó el viernes la Misión, que dirige el P. Octavio, con la traslación de la imagen de San José a la catedral. Es extraordinaria la concurrencia de fieles ávidos de escuchar las ardientes pláticas del misionero.

Han sido designados para la ceremonia del Lavatorio de Jueves Santos los pobres Juan Martín Montoro, de Páscuez; León Sánchez Gallego; de Casas de Don Gómez; Francisco Moriano, de Pinofranquedo; Florentino Calvo Martín, de Casillas; Cirilo Martín Sánchez, de Torre de Don Miguel; Julián Sánchez, de Pozuelo; Agapito Martín, de Perales; José Vaquero Iglesias, de Montehermoso; Benito Iglesias, Aniceto Reyes y Victorio Rivero Pascual, de Coria; Manuel Martín, de Ríomalo de Abajo.

Corresponsal.

Notas de sociedad

Boda.—Esta noche contraerá matrimonio con la distinguida señorita Soledad García Pelayo, en el domicilio de ésta, el joven abogado D. José López Montenegro, a los que deseamos miles de prosperidades en su nuevo estado.

Por exceso de original no publicamos hoy, hociéndolo mañana, la lista de regalos hechos a los contrayentes.

También en el pueblo de Aceuchal y en el próximo mes de Abril, contraerán matrimonio D. José Benito Rodríguez, con la Srta. Rosario Sánchez Pérez.

bre, que aún todavía lleva, de «Hospital del Obispo». Pero la desamortización barrió con todo lo bueno, todo lo santo que plantaron hombres cortados según el corazón de Dios.

Las generaciones pasan, y con ellas caen al olvido las cosas y los hechos; pero una cosa hay que no muere y salta, por decirlo así, sobre las ruinas de todo lo terreno, tales son las obras de los héroes del cristianismo, porque están divinizadas y cogidas en brazos de la tradición... de la historia... para resucitar como el fénix de sus cenizas, y dar un mentís al mundo en su cacareada filantropía.

Tal es la memoria que hoy sacamos del olvido: tal fué aquel corazón en el cual ardía el fuego del amor divino, que cual otro Pablo en la Tebaida, él en el desierto del Hospital del Obispo, compartía el pan con el transeunte Eudocio, retirado del bullicio para vivir sólo para Dios y para los desvalidos, el que fué Obispo-Abad de Cabañas.

Tiburcio García de Paredes.

11 Marzo 1910.

Crónica económica

La semana en la Bolsa

La Bolsa con muy buen aspecto, el contado de la deuda reguladora se presenta fuerte de 87'90 a 88 y 87'95, influyendo en el corro de fecha, que por dicha causa sube de 87'97 a 88'20 y 88'15. El 5 por 100 amortizable, a 102'45, y el 4 por 100, a 94'95.

No circula noticia ni rumor cotizable, comentándose únicamente la firmeza general del mercado y los buenos cambios que mandan París y Barcelona, excepto en ferrocarriles, que no hacen más que sostenerse en la plaza francesa. Nada se sabe sobre los anuncios de decretos de Hacienda.

La nota más interesante la dan los Ríos de la Plata, cuyo corro ha sido sorprendido con el cambio de 490 francos en París; la sorpresa alegra al corro, que cotiza a 526.

Las acciones del Banco, a 463; Hispano-Americano, a 149; Tabacos, a 382.

Flojas las azucareras, a 81'25 y 81, preferentes; 24, ordinarias, y 90'75 las obligaciones.

Las Felgueras, a 21; con bastante pedido, a 20, y a 91 las Alcohólicas.

Fuertes los valores municipales; por cima de 98 los 4 1/2 por 100, y con dinero, a 91'50 las resultas. Los Oestes, a 45.

Los francos a 6'80, con tendencia sostenida aunque poco definida.

Tratados de Comercio

Dentro de breve tiempo comenzarán las negociaciones encaminadas a un acuerdo comercial con los Estados Unidos, que renueva el existente en la actualidad.

De la negociación que se entabla con Cuba se espera recibir pronto noticias, pues las bases enviadas a nuestro ministro en la Habana se hallan desde há pocos días en su poder.

De la negociación con Francia sólo se sabe que continúa sus trámites.

Trabajos de Fomento

«El Economista» ha celebrado una entrevista con el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, el cual significó, hablando del decreto sobre Seguros, cuál era el alcance de éste, y que no será gravoso al Estado, pues sólo podrá llegar a la larga a un gasto de 3 a 4 millones.

Añadió el ministro que se propone crear un Cuerpo de contables para la inspección financiera y comercial de las Sociedades anónimas.

El Sr. Calbetón habló igualmente de las comunicaciones marítimas, pósitos, crédito agrícola, Obras públicas y otros interesantes temas.

El avance catastral

El ministro de Hacienda habló nuevamente de sus propósitos de reforma tributaria y de la importancia que justamente atribuye a los trabajos catastrales.

Al término de éstos, un poco lejano, naturalmente, opina el Sr. Co-

MADRID.—PROVINCIAS.—EXTRANJERO

ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS DE LA TARDE

Desde Madrid

14—6 t.

Llegada de Canalejas

En el rápido de Andalucía ha llegado esta mañana a la Corte el Presidente del Consejo señor Canalejas que había sido despedido en Sevilla por las autoridades y numeroso público.

Venía acompañado del General Martitegui, esperándoles en la estación mucho elemento, tanto civiles como militares, entre los que se encontraban, además de algunos Ministros, todas las autoridades, bastantes amigos particulares y los altos empleados de la Presidencia.

De conferencias

Casi toda la mañana ha dedicado hoy el Presidente del Consejo a celebrar conferencias haciendo además algunas visitas. Estuvo primero en el Ministerio de la Gobernación celebrando con el Sr. Merino una extensa conferencia que según se decía en los círculos políticos estaba muy relacionada con el encasillado de las próximas elecciones.

También estuvo el Sr. Canalejas hablando largo rato con el Ministro de Hacienda Sr. Cobian, que aseguró después a los periodistas habían tratado de los presupuestos, diciendo que este año aunque hubiera los mismos ingresos que el anterior, estaría más holgada la administración, pues procuraría evitar que haya tantos ocultamientos como se han presenciado otros años.

A Palacio

Después de las citadas conferencias marchó el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, a Palacio, donde fué con el propósito, que consiguió, de complimentar a S. A. Real la Infanta María Teresa, con la que estuvo hablando largo tiempo.

Una visita

Después de almorzar, ha dicho el Sr. Canalejas, que visitará la Jefatura de Policía, pues asegura que piensa enterarse por sí solo de la situación de todas las dependencias del Estado para poder hacer las reformas que sean necesarias para el beneficio del público.

Rumores

Se afirma en los círculos políticos y aun en los ministerios que es muy probable que el Ministro de Fomento Sr. Calbetón, marche esta misma noche en el correo de Andalucía, a Sevilla, con el propósito de acompañar a SS. MM. los Reyes en el regreso a la Corte.

Algunos afirmaban que no sería el Sr. Calbetón el Ministro de jornada sino el Sr. García Prieto; pero hemos comprobado que de ir alguien será el Ministro de Fomento.

¿Cuándo será el Consejo?

Circulan diferentes rumores sobre la fecha en que ha de celebrarse el Consejo preparatorio al que se celebre en Palacio ha-

jo la Presidencia de S. M. el Rey.

Desde luego la intención es la de que se celebre pasado mañana, miércoles, una vez que lleguen los reyes de Sevilla; pero si el Sr. Calbetón marchase mañana como se asegura a acompañar en su regreso a la Corte, entonces el Consejo preparatorio se celebrará esta misma tarde a las cuatro en la Presidencia.

El Sr. Canalejas dijo que no eran muy importantes los asuntos que tenían que preparar para el Consejo de Palacio que había de celebrarse el jueves.

Sobre las alarmas

Aún se sigue hablando en los círculos políticos y militares de las noticias alarmantes que se suponía había recibido el señor Canalejas, sobre los asuntos de Ceuta.

En la conversación que hemos tenido hoy con éste, nos ha vuelto a asegurar que son inciertas esas noticias.

Prueba—dijo—de que nada ocurre en Ceuta, es el viaje que reciente ha hecho a Sevilla el general Aldave, que manda la referida plaza.

El General Aldave permanecerá un día más en Sevilla, regresando a Ceuta mañana mismo.

Dijonos también el Sr. Canalejas que referido General volvería a la Península en el próximo mes de Mayo, acompañado de su familia, con el fin de tomar aguas.

La vuelta de Canalejas

Se hacen miles de comentarios referentes a la vuelta de Sevilla, que consideran precipitada, del Sr. Canalejas.

En los círculos políticos se censuraba el que, en vísperas del regreso de S. M. no esperase el Presidente del Consejo.

Como han llegado a este algunos rumores de la susodicha censura, ha pretendido justificar su conducta ante los periodistas que hoy le visitaron, dando algunas explicaciones.

Dijo el Presidente, que la primera y principal razón a que se debía su vuelta, era la necesidad de despachar los muchos asuntos que en Madrid tenía pendientes de resolución.

Dijo también que era preciso cumplir su anunciada visita al Pantano de Guadalcaén que se había visto en la precisión de aplazar para otro día, dado el mal tiempo que hace hoy con motivo de la nieve que ha caído en estos días y lo modesto é incómodo del viaje que hay que hacer.

Además afirmó que no había querido estar en Sevilla el día mismo en que va a celebrarse una manifestación de todas las clases sociales en honor de sus Magestades los Reyes, con motivo de la "Exposición Hispano-Americana", que está en proyecto ahora.

La descentralización

Hablando el Sr. Canalejas de la descentralización de Canarias, dijo que no pensaba al-

terar el orden en ninguna parte; más que había de estudiar el asunto con toda la amplitud que merece.

Aseguró que se proponía celebrar una extensa conferencia con el, hasta hace poco, capitán general de aquella región, general Martitegui, antes de que marche para su nueva capitania de Valencia.

Provincias

14—6:30 t.

De Viaje

BARCELONA.—En un vapor salido hoy de este puerto, han marchado a Buenos Aires el conocido escritor D. Santiago Rusiñol y el célebre autor y actor dramático Sr. Borrás.

Contra el laicismo

Se reciben en esta capital muchos telegramas referentes a los grandiosos mitins que se han celebrado en los pueblos de la provincia contra la reapertura de las escuelas laicas.

En todas partes ha reinado gran orden, muestra de la sensatez de los elementos católicos.

Entre los telegramas recibidos figuran algunos referentes a los mitins de Granollers y Villanueva y Geltrú, en los que no ha ocurrido alguna novedad.

¡Duro contra las laicas!

TARRAGONA.—El patronato de los obreros ha celebrado hoy un mitin contra la apertura de las escuelas laicas, que ha resultado solemnísimo por la concurrencia.

El local era insuficiente para contener el gentío enorme que asistió, notándose la afluencia de señoras.

Acudieron más de 3.500 personas.

Varias distinguidas damas pronunciaron elocuentísimos discursos en los que se atacaba como se merecen a las escuelas sin Dios y sin Patria, siendo ovacionadas.

Se recibieron bendiciones de S. S. el Papa y el Prelado.

Telegrafaron a S. M. la Reina y a la infanta Isabel.

—En el Seminario de Burgos se ha celebrado otro mitin contra las escuelas laicas del que no podemos dar cuenta por falta de espacio.

Banquete

ZARAGOZA.—Como terminación del grandioso mitin, celebrado en esta ciudad contra las escuelas laicas y en obsequio a los oradores forasteros se ha celebrado un banquete de doscientos cubiertos en el Hotel Universo de esta ciudad.

Al final del banquete el Presidente de la Congregación de jóvenes Luises de dicha ciudad en nombre de la misma y como promovedores del mismo felicitó a los oradores forasteros que con su elocuente y persuasiva palabra habían contribuido al grandioso éxito obtenido y manifestó su gratitud.

Mariano Baselga, director del

Banco Crédito como presidente honorario de la misma Congregación saludó en baturro a los oradores forasteros llamándolos hermanos. Aristizabal, uno de los oradores, contestó manifestando su reconocimiento por la felicitación y dijo que a quien se debe felicitar es a los católicos de Zaragoza que con su presencia y entusiasmo fueron los que en verdad contribuyeron más al éxito del mitin.

Roldán felicitó Luises, Zaragoza en nombre de sus compañeros los Luises Madrileños y en entusiastas y caldeadas frases dijo que era ya hora que terminara el monopolio, que de los mitins tenían hecho los anticlericales é impíos que ha fuerza de gritar querían hacernos creer, que eran los mas y dijo era necesario no ceder en el entusiasmo manifestado y continuar la propaganda hasta llegar la hora de que todos los zaragozanos se reunan en un solo mitin y cuya terminación sea ponerse todos a los pies de la Santísima Virgen del Pilar.

Obras son amores

El Sr. Parellada estuvo enérgico, después de un valiente discurso, que arrancó frenéticos aplausos a los concurrentes, dijo "hora es ya de que hablemos a la cabeza del pueblo, hasta aquí sólo le hemos hablado al corazón". Es necesario fundar escuelas católicas, hay que enseñar al pueblo, es preciso educar al obrero; hay que trabajar y estudiar el modo de ayudar a el obrero, para emanciparle de la abyección en que le han sumido las propagandas impías.

Gracias a los enemigos

Dá gracias a los enemigos, pues efecto de sus locas pretensiones los católicos han reaccionado, notándose este movimiento en toda España.

Brindis caluroso

El orador en un arranque de entusiasmo, se dirige a los católicos de España brindándoles las valientes palabras del gran Obispo de Nancy, recientemente condenado por el Gobierno Jacobino de Francia: Los católicos no tienen más que dos posiciones, una de rodillas para orar y otra de pie para combatir.

Ovaciones

Estas palabras rebosaron el entusiasmo de los concurrentes, que prorrumpieron en una ovación estruendosa; terminando el mitin en medio del mayor entusiasmo.

Obsequio a los oradores.—Los Luises.

Como término a esta grandiosa manifestación de catolicismo en Zaragoza, mañana serán obsequiados los oradores por los Luises con una velada, en que tomarán parte todos estos entusiastas jóvenes que tanto han contribuido al buen éxito del mitin.

Prensa Asociada.

Cáceres, 1910.—Imprenta y Librería Católica

Hace varios días salieron para el Panamá cuatro vecinos de Jarandilla, asegurándose, que no transcurrirá mucho tiempo sin que otros individuos vayan a asociarse a los primeros emigrantes.

Los mejores vinos de Valdepeñas, a 4 y 5 Pesetas arroba, en casa de Manuel Simón.

ALFONSO XIII, 32

Ayer fueron sacrificados en el Matadero Municipal, 1 novillo, 1 becerro, 4 carneros, 10 borregos, 3 machos, 10 cabras, 2 lechales y 10 cerdos.

Durante las últimas 24 horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Matrimonio.—El de José Ramos con Natalia González.

Nacimiento.—Juan Romero, hijo de Vicente y Salustiana

Defunciones.—María Badillo Carrasco de 76 años y Santos Salguero de 2 años.

Sección de cultos

Santos de mañana

San Raimundo.

Martes 15.—En la parroquia de Santa María continúa la solemne Novena a la Santísima Virgen de los Dolores; a las ocho, Misa rezada; a las nueve, la solemne; y por la tarde a las siete, Santo Rosario, Novena y *Stabat Mater*.

En las demás parroquias é Iglesia de las HH. Concepcionistas y PP. de la P. Sangre, los piadosos cultos de San José a las seis y media; en las Hermanitas de los pobres a las cuatro, y en San Pablo a las cinco.

Principian los piadosos cultos de los trece martes de San Antonio; en las HH. Carmelitas, a las siete Misa rezada; a continuación los ejercicios.

BIBLIOGRAFÍA

Anales Parlamentarios por D. Julio y D. Joaquín Gómez Bardají y D. José Ortiz de Burgos De la Secretaría del Congreso de los Diputados.

Esta obra, única en su género en España, viene a compendiar, en volúmenes de fácil manejo y esmeradamente impresos, la **La labor de las Cortes españolas**, dando en cada uno de sus tomos todo lo que se contiene en el conjunto de los «Diarios de las Sesiones» del Senado y del Congreso de la respectiva legislatura.

Dividida en tres partes ó Secciones, como puede verse en el *Sumario*, en la primera se detalla el **Trabajo parlamentario**, esto es, la *gestión* de los Ministros de la Corona y de los Senadores y Diputados en defensa de los intereses generales del país, y de los particulares de la localidad ó de los ciudadanos; la *fiscalización* ejercida por las Cámaras sobre los actos y política del Gobierno, y la *legislación* emanada de las Cortes, con la sanción Real.

Expone la segunda parte la **Constitución** de cada uno de los **Cuerpos Colegiales**, mediante las elecciones generales y parciales verificadas, con el pormenor de las admisiones, el juramento, alta y baja del personal de las Cortes, grupos políticos, etc., insertando además una *Nota Biográfica* de cada uno de los Senadores y Diputados proclamados, admitidos y electos, en que se consigna la intervención que tuvieron en las tareas parlamentarias durante la legislatura.

En la tercera parte acometen los autores la empresa de estudiar y dar a la publicidad los hechos que, relacionados con los Reglamentos de las Cámaras, constituyen los **Precedentes parlamentarios**, tan necesarios y tan difíciles de encontrar en ocasiones. Modestamente, sin ampulósidad ni doctrina propia, inician los autores este ensayo en España, y no dudamos que ha de tener una favorable acogida por los aficionados é inteligentes en esta rama del Derecho.

Agrupan asimismo varios interesantes datos que con frecuencia son requeridos, y termina la obra con una reseña de la *Organización interior* del Senado y del Congreso, que servirá de Guía y conocimiento del engranaje de los servicios, necesaria a cuantos han de utilizarlos.

Esta es á grandes rasgos la obra que los Sres. Gómez Bardají (D. Julio y don Joaquín) y Ortiz de Burgos (D. José), con autorización especial de las Comisiones de Gobierno interior de los dos Cuerpos han publicado, y que ofrecemos al público, garantizando que merece ocupar un puesto en la biblioteca de toda persona amante de la cultura y de la Historia Patria.

Precio de cada tomo 6 pesetas. Único punto de venta en Cáceres, la Librería Católica, Portal Llano 39.

Fábrica de Chocolates

ELABORADOS A BRAZO

DE

LORENZO TOMÉ

ARROYO DEL PUERCO

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »... 16 1 y 1,25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Pésas de merienda: 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica concanels, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

¡SINDICATOS Y PROPIETARIOS!

No comprar abonos sin antes tomar antecedentes de los acreditados y garantizados de

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

Condiciones especiales para los Sindicatos Agrícolas.

Dirección Postal: Pío Remírez y Compañía

MANUEL GUERRERO

Plazuela de Santiago.—CÁCERES

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1898.—Ptas. 175.834,946
 1903.— » 250.968,089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Ptas. **614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1903 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en } Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
 } Bilbao, Gran Vía, 18.
 } Málaga, Marqués de Larios, 4.

CÁCERES, Alfonso XIII, núm. 30

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES: } Banco de Inglaterra.
 } London Joint Stock Bank, Ltd.
 } Glyn, Mills, Currie & Co.
 } London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España, Madrid.—Crédit Lyonnais, Madrid.—Banco Hispano-Americano, Madrid y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

• H. DEL COMERCIO •

Su nuevo propietario, antiguo viajante de la casa Canales

— GERMÁN GAZÓL —

Calle de Valdegamas, 37.—PLASENCIA (Cáceres)

Casa de primer orden. Especial trato. Esmero en todos los servicios. Excelente cocina. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Coche á todos los trenes y personal apto para el servicio de los señores viajeros.

Fonda de España

NIETO Y GALEAS

ALFONSO XIII, 2

«Cosas de un Cronista»

Un tomo en 8.º de 125 páginas

ORIGINAL DE

Don Lucas Sánchez-Cuesta

(A. Uelès)

PRÓLOGO DEL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Caca

De venta en todas las principales Librerías españolas y en la Administración de este periódico.

Precio: 1,50 pesetas

J. CORTÉS

Zapatería de Gran Lujo

Calzados superiores y de elegante forma

ESPECIALIDAD EN LA-MEDIDA

PLAZA MAYOR, 39 — — — Cáceres

FÁBRICA

de

GASEOSAS

SUPERIOR, Inglesa, se vende barata, al contado ó á plazos con garantía.

Informará

D. ERNESTO U. HIDALGO en Villagarcía de Llerena (Badajoz)

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teil

— de —

JOSÉ AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

Antigua fundición de Campanas

— DE —
CONSTANTINO DE LINARES



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Compañía de Jesús, Santander; RR. PP. Agustino, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídase Catálogo ó presupuesto á la casa **Linares, de Carabanchel bajo.—Madrid**

DISPONIBLE

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

15 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Café de Viena

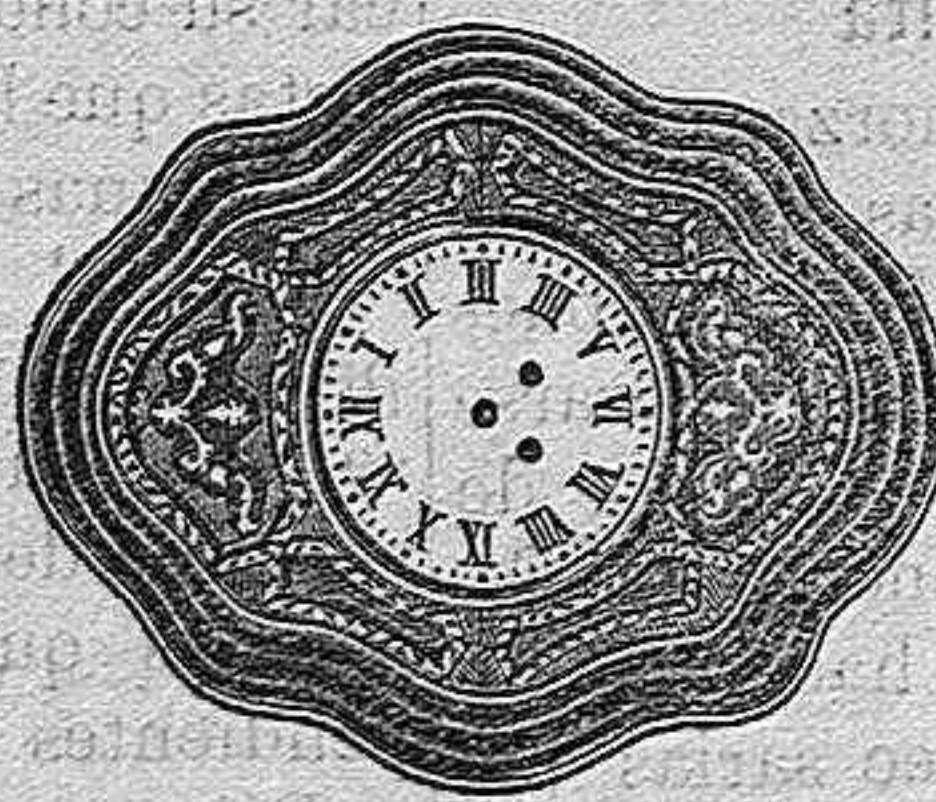
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SUCURSAL

En el Paseo de la Plaza



Relojería Francesa

Jorge Capdevielle

CÁCERES

Esta antigua Relojería, establecida en esta localidad hace más de CUARENTA años, sigue ofreciendo su taller, hoy reformado, donde se hacen toda clase de COMPOSTURAS y en toda clase de relojes.

También ofrece un variado surtido en marcas de relojes tan acreditados como son: LONGINES, WALTHAM, INVAR, OMEGA, etc., garantiza-los por cuatro años

Multitud de clase de relojes para caballero, desde 5 pesetas.

Bogitos caprichos en despertadores, desde 4'50 pesetas, garantizados.

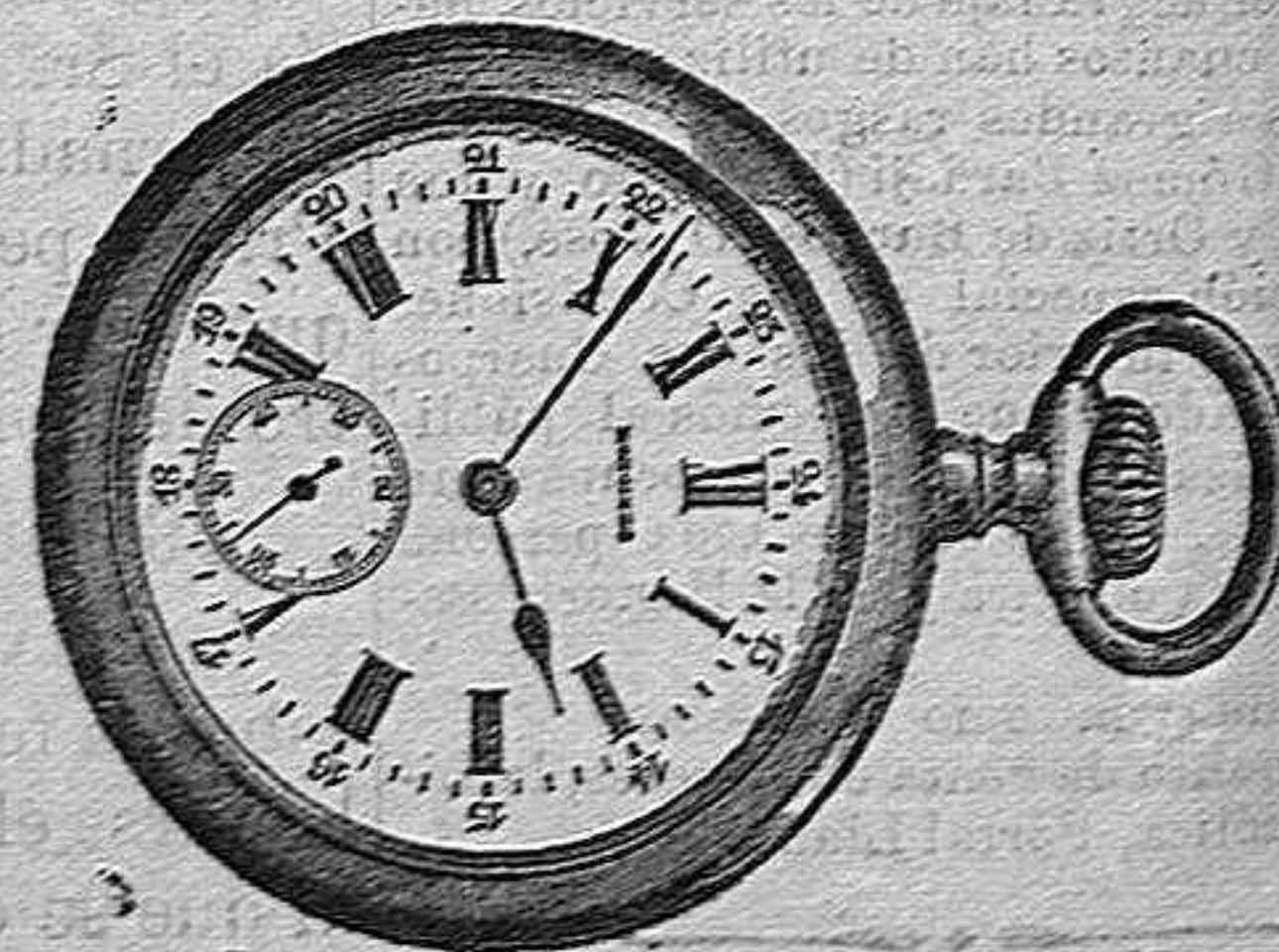
Rojos de pared y sobremesa, cadenas, gafas y lentes.

Más de NOVENTA RELOJES DE TORRE colocados en esta Provincia de Cáceres, Salamanca y Badajoz.

La instalación de estos relojes se hacen con tal esmero, empleando los sistemas más modernos y seguros, permitiendo la gran confianza que se tiene en estos trabajos, garantizar sus máquinas per OCHO años.

Alfonso XIII, núm. 23

CÁCERES



¡Comerciantes!
 El que no anuncia no vende.
 El anuncio es el Comercio.
 ¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?